La Razón DE MÉXICO

El INE estrena sistema de fiscalización entre críticas

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

EL CONSEJO General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la implementación gradual de un nuevo Sistema de Contabilidad en Línea para sustituir al Sistema Integral de Fiscalización (SIF), pese a los cuestionamientos de partidos y consejerías por la premura, las fallas detectadas en las pruebas y la falta de información sobre su desarrollo y costo.

La aprobación ocurrió a unas horas del inicio de las precampañas para la gubernatura de Guerrero. Los partidos advirtieron que deberán utilizar una plataforma con problemas técnicos y para la que no han recibido capacitación suficiente.

Durante la sesión extraordinaria, el representante de Somos, Marco Antonio Baños, calificó de prematura la implementación. Señaló que el sistema limita la modificación de datos de eventos registrados y la carga de documentos.

Además, permite adjuntar archivos de hasta 500 megabytes, frente a los 600 del sistema anterior, y no admite el folio fiscal ni los archivos XML de los comprobantes, necesarios para cruzar información con el SAT. También pidió conocer el costo del desarrollo y quiénes participaron.

352

Votos a favor en lo particular tuvo el presupuesto de 2027

El representante del PRI, Emilio Suárez Licona, cuestionó que la transición ocurra con procesos electorales en marcha y advirtió que los errores podrían derivar en sanciones económicas. PAN, Paz y Movimiento Ciudadano también exigieron garantías para que las fallas no se conviertan automáticamente en infracciones.

La consejera Carla Humphrey recordó que desde el 29 de septiembre solicitó un cronograma sobre el desarrollo, la operación y la capacitación del sistema, pero la propuesta fue rechazada por seis votos contra cuatro. El consejero Arturo Castillo reconoció que la premura obedece a un retraso de las áreas técnicas.

Ante las críticas, la presidenta provisional del INE, Blanca Cruz García, se comprometió a presentar un informe sobre el costo, la operación y la transparencia de la plataforma. El acuerdo se aprobó por unanimidad e incorporó la propuesta del PAN para publicar un cronograma verificable con fechas de desarrollo, pruebas y liberación de funciones.

El INE precisó que el SIF operará durante 2027 para el ejercicio ordinario y como respaldo ante posibles fallas. La entrada en funciones del nuevo sistema dependerá de que la Unidad Técnica de Servicios de Informática concluya y libere los desarrollos pendientes.

La Jornada

Opositores critican el nuevo sistema de contabilidad del INE

FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

En pleno proceso comicial y a un día del inicio de las precampañas para la gubernatura en Guerrero, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un nuevo sistema de contabilidad en línea, lo que fue calificado los partidos de oposición –incluso por algunos de los mismos consejeros– como un cambio hecho con prisas y sin la debida planeación.

Además, el organismo prometió contrataciones íntegras, legales y transparentes para la prestación de bienes y servicios con miras al proceso electoral 2026-2027.

"Se deberá informar cualquier posible conflicto de intereses, rechazar beneficios indebidos, tratar con imparcialidad a los proveedores y sustentar sus decisiones en criterios verificables, conforme al Código de Etica y Código de Conducta del instituto", indicó en un comunicado.

En cuanto al primer punto, los consejeros Arturo Castillo, Carla Humphrey y Rita Bell López lamentaron que la unidad técnica de fiscalización se haya demorado en responder las dudas respecto al nuevo sistema contable, situación que provocó esta aprobación urgente. "Estamos haciendo esto sobre las rodillas", se quejó Castillo.

Humphrey advirtió que los cambios de titulares en áreas del INE no pueden significar interrupción de los proyectos del órgano, mucho menos –como ocurría en la era Taddei– que el Consejo General se adapte a los designios de las unidades técnicas.

Exigen cuentas claras

En tanto, representantes de la oposición pidieron información sobre el costo de habilitar el mecanismo, a cargo de la unidad de fiscalización y de la sistemas informáticos, cercano a Taddei, quien apareció en las fiestas entre funcionarios del INE y el proveedor José Alfredo Hernández Casillas, en la trama de actos de corrupción en el instituto.

"No vaya a ser que terminemos avalando un contrato irregular", dijo Emilio Suárez Licona, del PRI, al tiempo de advertir que si no se hacen las pruebas necesarias del nuevo sistema "esto puede resultar en un desastre".

Después se aclaró que el entramado tecnológico es de autoría de las áreas técnicas y no producto de un contrato; de todos modos, los partidos pidieron un informe específico de este trabajo.

Al inicio de la sesión del consejo, el representante de Somos, Marco Antonio Baños, reveló que durante la reunión para explicarles el nuevo sistema contable no estuvo el consejero Jorge Montaño, presidente de la Comisión de Fiscalización. "Anda más al pendiente de informes de gobernadores de Morena y tiene poco tiempo para atender los trabajos que le competen", señaló.

El aludido no respondió a ningún señalamiento de Somos y tampoco a las dudas de los representantes del PAN, PRI y PAZ.